



**SANIPES**  
Organismo Nacional de  
Sanidad Pesquera



# REPORTE.

DE ACCIONES DE FISCALIZACIÓN  
**SANIPES**  
POST DERRAME DE PETRÓLEO  
EN MAR DE VENTANILLA

26|09  
2022

El Ministerio del Ambiente (MINAM), mediante Nota de Prensa del 19 de enero de 2022, reportó el daño ocasionado por el derrame de petróleo crudo ocurrido el sábado 15 de enero de 2022 durante las operaciones de descarga del Buque Tanque Mare Doricum, en las instalaciones del Terminal Multiboyas N° 2, de Refinería La Pampilla S.A.A., cuya magnitud del daño ambiental abarca las playas de Ventanilla y Ancón, y se extiende.

## I. INSTITUCIÓN | Organismo Nacional de Sanidad Pesquera - SANIPES

## II. OBJETIVO

1. Inspeccionar sanitariamente las operaciones en desembarcaderos.	Pucusana
2. Inspeccionar sanitariamente la calidad de los recursos hidrobiológicos comercializados.	Callao Ancón

## III. ACCIONES EN DESEMBARCADEROS

	Desembarcadero	Recurso inspeccionado	Observaciones
1	Muelle de Ancón	No estaba programada la realización de la Fiscalización	-----
2	DPA Callao	No estaba programada la realización de la Fiscalización	-----
3	DPA Pucusana	No estaba programada la realización de la Fiscalización.	-----

## IV. ACCIONES EN TERMINALES PESQUEROS / MERCADOS MAYORISTAS

	Establecimiento (lugar)	Recursos predominantes	Procedencia	Análisis sensorial	Observaciones
1	FELMO SRLtda Mayorista (Callao)				- El personal de control de calidad del establecimiento, realizó análisis sensorial (26/09/2022) a los recursos: Bonito, Merluza, Falso Volador, Lisa, Lorna, Machete, Reyneta, Escamoso, Pardo y los recursos Concha de Abanico y Almeja, con resultados CONFORMES. - Los registros de pesaje del establecimiento de fecha 26/09/2022, evidencian el ingreso de los recursos: Bonito, Chiri, Doncella, Lisa, Cabrilla, Falso Volador, Camarón, Pota, Cachema, Bonito y Jurel congelado, Lorna, Bereche, Reyneta. ISS N°392-2022-CAL/SANIPES/DFS/SDFSA.
2	SERINPES S.A. Mayorista (VMT)				-Los registros de análisis físico de pescados magros, grasos, cefalópodos, moluscos bivalvos y gasterópodos de fecha 26/09/2022, evidencian que se tomó muestra de los recursos hidrobiológicos: merluza, concha de abanico, mejillón, almeja, bonito y pota, obteniendo como resultado BUENO, no se observa presencia de parásitos ni de combustible. -El registro de ingreso de recursos hidrobiológicos de fecha 26/09/2022, indica que se recepciónó 124,208 Tm. Aproximadamente de los recursos: jurel congelado, lisa, merluza, bonito, toyo, falso volador, langostino, pota, entre otros. Actividad realizada mediante ISS N°391-2022-CAL/SANIPES/DFS/SDFSA.
3	MI PESCA Minorista				-----

## V. OTRAS MEDIDAS SANITARIAS

### Descripción

- Se Realizó control oficial PCMB en el área del Gallinazo - Pucusana
- No se evidencia presencia de olores a hidrocarburos en los recursos pesqueros, peces y moluscos bivalvos fiscalizados.

Sanipes recibe denuncias/notificaciones sobre inocuidad en: [alertasanipes@sanipes.gob.pe](mailto:alertasanipes@sanipes.gob.pe)

## ANEXOS

### SERINPES S.A.

